



Autorización a las Oficinas Relacionadas a los programas de VITA/TCE a Divulgar/Usar Datos

Transparencia Federal

La ley Federal exige que se le provea a usted este formulario de autorización (“usted” se refiere a cada contribuyente, en el caso de haber más de uno.) A menos que la ley lo exige, no podemos divulgar, sin su autorización, los datos de su declaración de impuestos a terceros para propósitos que no tengan que ver con la preparación y presentación de su declaración de impuestos. Si usted otorga su autorización para divulgar los datos de su declaración de impuestos, es posible que la ley Federal no proteja contra el uso adicional o la distribución de sus datos de la declaración de impuestos.

Usted no está bajo la obligación de completar este formulario para poder utilizar nuestros servicios de preparación de su declaración de impuestos. Si fuéramos a obtener su firma en este formulario como una condición para usar nuestros servicios de preparación de declaraciones de impuestos, entonces su autorización no sería válida. Si usted da autorización para divulgar los datos de su declaración de impuestos, su autorización es válida por el tiempo que usted estipula. Si usted no estipula la duración de su autorización, entonces su autorización será válida por un año desde la fecha de su firma.

Yo autorizo al programa VITA de la Municipalidad de Phoenix:

3 Años-Divulgación: El Preparador de Impuestos divulgará los Datos Personales al Desarrollador de Software mediante el programa para la preparación de declaraciones de impuestos del Desarrollador de Software. El Desarrollador de software divulgará los Datos Personales a las Oficina Relacionadas al programa VITA/TCE.

3 Años-Propósito: El propósito de las Divulgaciones es para que el Desarrollador de software pueda hacer disponible los datos personales del Contribuyente a las Oficinas Relacionadas al programa VITA/TCE para que ellos puedan proveer apoyo y ayuda administrativa al Preparador de Impuestos.

PIN del Contribuyente:

Fecha del PIN

Firma: _____ Fecha: _____

Si usted cree que los datos de su declaración de impuestos han sido divulgados o usados indebidamente de una manera no autorizada por ley, y sin su autorización, usted puede contactar al Inspector General de Hacienda para la Administración Tributaria (TIGTA por sus siglas en inglés) por teléfono al 1-800-366-4484, o por correo electrónico al: complaints@tigta.treas.gov.